# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES PIARIAS

EN MURCIA i idem grande 1'50 . |

UN MES | Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. mas ai mes.-Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL. 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en ia ultima página. - Un número suelto del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.-Lar suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IIIXXX OÑA

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saave-CORRESPONSALES dra, fréres, 55, rue Taitbout.-John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont PARIS. martre.

VIERNES 27 DE JUNIO DE 1890

Sociedad general de Anuncios, Alcalá CORBESPONSALES 8. Madrid. -Roldos y C.\*, Escudillers. NÚM. 11.064 ESPANA. de Cadiz, Hortaleza, 76, Madrid.

RETRATOS DE PERAL

à 16 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

El gran balneario de Nanclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y ginito-urinarias. Ved el anuncio

# LA PAZ DE MURCIA

El dia de ayer.

No tuvo otro asunto de interés que el de la subista de consumos, que re suelve otros de muchos intereses en nuestro Aguntamiento, que ya puede saber con lo que cuenta y cual va a ser su déficit, porque nosotros tenemos el triste presentimiento de que lo habra, pues con el contingente, la instrucción Pública (y eso que no está bien atendida), y con el gas se va lo que va a producir ese impuesto, quedando otras muchisimas atenciones que satisfacer y para las cuales no se cuenta mas con que con exiguas rentas de propios; los recargos sobre les contribuciones y cédulas, otros arbitrios de los que todavia esta en dude su producto.

Pero con todo, donde hay un enfermo crónico y el doctor logra aminorar los Padecimientos, siempre es un triunfo, y qui el doctor afortunado que ha encontrado el paliativo, ha sido la actual cor-Poración y especialmente su presidente logrando obtener la mayor ventaja en el encabezamiento.

En justicia, cuando al Ayuntemiento se le imponen gastos que no están en su mano el disminuirlos ni suprimirlos, como puede hacer con sus empleados, y los servicios municipales, se le debian dar medios seguros para cubrirlos y no enjetos a la eventualidad del mejor peor resultado de una subasta; el impuesto de consumos debia ser en su

totalidad arbitrio municipal. Otro asunto fué la declaración oficial de sucias de las procedencias de los pueblos de Valencia, de lo que dio conocimiento la "Gacetan y na ex traordinario del "Boletin". A pasar de esa declaración, aminora el temor la estadistica que la acompaña y marca el progreso de la epidemia colérica, que no es may alarmante y hace confier en su estinción antes de que se extien-

da a otras provincias. Lo que mas importa es la real orden que determina los medios para combatir el fatal huésped, en la que se dan veinte y cuatro horse à los Gobernadonii para disponer lo necesario à su cumplimiento y cinco dissá los Ayuntada mientos para cumplirlo, bajo la pena nalaulta d ser entregados a los tribu-

Afortunadamente esa disposición no necesidad de exigir su cumplimiento de la la del hay disposiciones como la quen quema de ropas, y la del blanrios en veinto y custro horas del inteoctaine veinte y custo de casas que

Ocasionarian muchas dificultades. Osini es facil de realizar es la dis-Posición II. que dice que si se abren buido nes, lo recaudado será distriles formiuntes de vecinos de les cuaformarán parte los párrocos; las a lo dia las tenemos, adelantándonos a lo dispuesto por el Gobierno.

La Cruz de piedra. Amigos de todo lo que es tradicional ción a rasmite de una en otra generahistoria su significado una parte de la inmb. de los hectos o de las cosescrit. de 108 nect os o al ención lo Diaz Casson y por otros, sobre el signisada i la Cruz de piedra que está adode 8. Bartolomé que hace esquina á la calle de la Dieme que hace esquina á la calle de la Plateria que hoy está recons heat. donde la hemos victo toda otras vida como la vieron muchas otras generaciones.

El significado de esa Cruz, que nos fondado conociamos por el dicho vulgar conforme indado conociamos por el dicho vulgar con el del Sr. C. de R., que el Sr. Diaz del Sr. C. de R., que el Sr. Diaz del Sr. C. de R., que el Sr. Diaz de esa tradicional cruz y abra-rel del Sr. Diago improvisó una alocución Con estos Josef de Cádiz en 1787.

que opins antecedentes somos de los por que el signo de nuestra redención cualquier lugar, y no le debe espetation por la del recuerda de nuestra historia.

Esto sentado, debemos pasar á otro

panto. No creemos que merezen igual respeto, como lo ha merecido del Arquitecto municipal y del Ayuntamien 10, el emplazamiento de ese edificio, y que se de lugar como se ha dado á desperdiciar la ocasión de hermosear y ensanchar uno de los sitios principales de nuestra ciudad.

La plaza de San Bartojomé se llama asi solo por la mayor anchura que tiene, pero es completamente irregular y pequeña. Hoy se estaba en ol caso de haber seguido en el edificio que se reconstruye y en la fachada de la plaza, la lines de la casa del Sr. Abelian en la calle de Calderón, que está acordada para la del Sr. la Cierva y demás casas de dicha calle de Calderón, Grande hubiera sido el corte pero hubiera sido un paso y no pequeño para regularizar la inea de dicha plaza y darle el ensanche que reclama sitio tan céntrico, en el que hay edificios lan notables como el de la casa del Sr. Riquelme y las de la pañería y farmacia del Sr. Ruiz Séiquer que están casi á línea con el histórico que habita el Sr. Perona.

Se dira que el Ayuntamiento no esta para esos lujos; pues entonces, si la falta de recursos obliga à respetar las tradicionales lineas, mas justo es respeter es. Cruz, para la chal no faltara algún lienzo en la pared á que está adoenda y conservaria, sunque en la reconstrucción del edificio varie la distribución de huecos ó luces del mismo.

El día 24 en la tarde quedó constituida la jun'a parroquial de S. Lo renzo, bijo la presidencia del Sr. Cura parroco en la forma siguiente:

D. Félix Sánchez, párroco, D. Jonquin Garcia, Tenien'e Alcalde del dis trito, D. Benigno Diez y Sanz de Revenga, D. Manuel Martinez Espinosa, D. Emi io Sánchez Garcia, D. Antonio Morales, D. Simon Parra Palarea, don Mariano Serreno, D. Refael Almazán, D. Rafael Cardona, D. Virgilio Guirno, D. Luis Martiner, D. Pedro Belen do, D. Francisco Torres, D. Mignel Abellan y D. Pablo Agüit.

Esta junta trabaja con actividad por formalizar la suscrición preventiva para en su caso acudir á las necesidades que pudiers originar la invasión colérics.

"El Eco de Cartagena" nos dice rectificando un suelto nuestro:

"No hos tal cordón, querido colega," Ya lo sabemos, estimado "Econ, como sabemos que tratar es un verbo diferente al de estar, y que aunque no hubiese motivo ni aun para aplicar el primero, no seriamos nosotros los que habíamos incurrido en error, pues un periódico de Murcia dió la noticia antes que La Paz. También se ocupa de este asunto, algo disgustado, "El Rompeolas".

# A la prensa de provincias.

Llamamos la atención de nuestros colegas sobre lo inconveniente de acceder A los precios desastrosos que vienen estableciendo algunos anunciantes, pues de seguro va a resultar, con el tiempo, nulo ese ingreso de la prensa periódica que tanto hace valer y tanta importancia le da la extranjera.

Hace pocos meses un anunciante ca talán bajo los precios de tal modo que La Paz no aceptó sus proposiciones; hoy hacen lo mismo o'ros anunciantes de Barcelona y LA PAZ no admite tampoco la reducción desastrosa que se

Imitennos los demás coleg s, y en beneficio común resultará su energia.

# Cartagena 26.

La junta local de Sanidad se reunió anoche à las 8 en el despacho del Sr. Alcalde, tomando entre otros el acuerdo de constituir desde hoy la inspección médica de los viajeros que lieguen á esta y procediendo desde luego á la fumigación y desinfección de los mismos, especialmente de los que procedan de puntos infestados.

También indicó la junta al Sr. Al calde la necesidad de organizar el servicio fermaceútico pera en el caso de que se presentase la epidemia.

Se trató así mismo de la forma en que debian llevarse à cabo las desinfecciones, a cuyo fin el Sr. Subdelegado de medicina reunirá à los facultativos esta noche à las ocho, en el despacho de la Alcaldia.

# Lores 26.

A eso de las ocho de la mañana de ayer renian varios jóvenes á pedrada

limpia en la calle de Escalante, diera donde diera, cuando la madre de uno de los contendientes, que se hallaba ocupada en las faenas de su casa, salió á impedir que continuara la riña, para lo casi se interpuso entre ambos han dos cuando uno de los cantos arrojados en tan desgraciada ocasióa vino á darle á la infeliz madre en la sien derecha, cayendo como un taco al suelo, pues habia quedado cadáver en el acto.

La victima se llamaba Isabel Mar-

So ha incosdo una causa en este Juzgado sobre un hecho ocurrido antenno che en el fielato de consumos, situado en el antiguo convento de la Merced, donde se detuvo á un carrusja por es pacio de tres horas, por la sospecha de que pudiera llevar contrabando.

Los celadores se obstinaron de tal modo en que los asientes del cocho se abrian per medio de un resorte, que el dueño del carrueje en vista de esto y de que no le permitien ni que un celador lo acompañaso hasta su domicilio, ni dejar alli el vehiculo, se vió precisado à romper los asientos, no sin que Varios testiges presenciaran el acto.

El contrabando fué una ilusión, pues los asientos estab n vacios y la turba de celadores que, pincho en mano, custodiaban el vehículo, quedó tan satis

## Albacete 25.

En la tarde del lunes último el Alcalde de esta ciudad Sr. Parras, ilamó á su despicho á los vendedores de frutes y hortalizas, previniéndoles que se abstuvieran en absoluto de hacer pedido alguno á los pueblos de la provincia de Valencia, en la seguridad de que si no prestab n á sus ordenes el mas exacto complimiento se veria en el sensible caso de inutilizar todos los géneros que llegasen a Albacete de la indicada provincia.

### La dispersión á balnearios y playas. -Cos modelos de trajes para viaje. --Dos modelos de cubrepolvo.

Modas.

Se acer a el período del año en que las familias acomodadas se desacomodan, es decir, abandonan sus lares y se dirigen á los balnearios y á las playas en busca de salud y distracciones. Los viajes comenzarán en breve, y la moda que no se olvida de ningún detelle, exige trajes especiales o esas comodas prendas que se llaman cubrepolve.

Describiré algunos modelos de última novedad de la una y la otra clase.

Trajes para viaje.—Citaré dos. El primero es de lanilla fantisia, forman do menudos dibujos de tres tonos beige. La falda, completamente recta, no tiene ningún adorno. Cuerpo-frac cerrado por doble fila de pequeños botones y abierto en la parte alta para dejar ver un camisolin plegado de batista blanca. Mangas lisas adornadas con botones. Sombrero de forma pequeña de paja beige adorn do con cocas de ciuta de varios tonos del mismo color. Guantes de cabritilla también beige.

El segundo modelo es de lana gris hierro. La falda, ligeramente drapeada, se guarnece en la parte baja con tres galones de pasamanería del mismo co lor. Chaquetilla corta con delanteros cruzados. Mangas lisas. Una esclavina fruncida, con canesú de pasamanería, cubre los hombros. Pequeña toca de surah gris hierro, adornada con un pájaro fantasia. Guantes grises.

Las telas con que se hacen los cubre polvos de novedad, son: la alpica de seda, la lanilla escocasa, la cheviotte y la tela crude. Las formas son muy moderadas, como verán por los dos modelos que voy á describir. El primero es de alpaca de seda rayada. La parte de la filda es completamente lisa. Los delanteros, fruncidos, se cierran con broches. Cuello vuelto. Cinturón ruso. El segundo modelo es de lanilla escocesa de tonos no muy vivos. Los delanteros se cierran con una doble fila de botones. La falda está plegada detrás. El cuerpo desspaiece por completo bajo una esclavina montada sobre un canesú de pasamaneria.

ERNESTINA.

Paris 22 de Junio de 1890.

# NOTICIAS

Variada de la anterior es la función que para el domingo ofrecen los señores Teresa à los que le favorecen con su asistencia y pudiera darne el caso de que à algun doblemente afortunado le sirviera la distracción pera enriquecerse,

pues uno de los regalos que ofrecen es el de cinco décimos del billete número 21,284 del surteo de loteria del día siguiente, y que en el caso mas feliz, como dicen los anuncios de la lotería a emana, podria ofrecer al agraciado con los décimos, una fortuna de 40,000 pesetas. En el caso de que el agraciado no crea que la suerte favorece des veces seguidas, puede reclamar el importe da dichos décimos y los Sres. Teresa se lo darán; el otro regalo consiste en 100 reales en efectivo Como los Sres, Teresa no hacen regalos engañosos, sino positivos como lo tienen demostrado, para que no quede duda á nadie, desean que los agraciados, que indudablemente estarán presentes, recojan sus regalos á presencia del público.

En esta función se repetira la parodia de los tres ratas.

Hecho efectivo por el pagador de Obras públicas de esta provincia el libramiento de 2.161 pesetas 14 céntimos para pago del expediente de expropiación en el término de Molina, de los terrenos ocupados para la construcción del puente sobre la rambia de los Cal derones, en la carretera de primer orden de Albacete à Cartagena; el dia 7 del próximo mes de Julio á les doco de su mañana tendrá lugar en las Casas Con sistoriales de Molina.

El «Fco del Litoral» desmiente con datos estadísticos la noticia dada por un periódico de Motril diciendo que se habian dado en Calahonda casos sospechosos.

Qué afan de anunciar casos! Si desgraciadamente llegaran à darse fuera de los pueblos hoy atacados, nadie lo creeria entonces.

El Ayuntamiento de esta capital ha

gastado en la semana anterior, por órden de la Alcaldia, en la limpieza de las poqueras, en cominos y en limpieza de calles, 1,332'18 pesetas.

# Libres para niños

que se venden calle de S. Cristobal, 7,

Urbanidad en vers, para uso de los niños, por el Rdo. D. José Codina, declarado de texto-60 centimos.

Prontuario del ama de casa, tratado elemental de labores, por D. Pilar Pascual de Sanjuán, con 65 grabados—1

El primer libro de los niños, nuevo metodo de lectura por D. Pilar Pascual de Sanjuán, declarado de texto-60 céntimos.

Geografía metódica parallas escuelas de uno y otro sexo, por D. Mariano Forcada, con nueve mapas-60 centimos. (Se continuará).

Procedente de Lorca, ha llegado à Alicante, nue-tro distinguido amigo el Iltmo. Sr. Marques del Bosch.

El dia 30 se efectuará un minucioso recuento de los efectos timbrados exis tentes en esta Administración y en las subalternas.

Hallegado procedente de Madrid nuestro amigo el joven estudiante D. Luis Ponzoa Martinez.

Le damos nuestra bienvenida.

Aun no se sabe nada respecto al baile que todos los años ha celebrado el Casino la noche del dia de San Pedro.

En la función que la parroquial de San Pedro celebrara el día 29 en honor de su excelsa titula: al santo apóstol hará el panegiri o el jóven misionero y Catedrático del Seminario 1). Eduardo Martinez Balsalobre Segun tenemos entendido dicho orador prepara un sermon que ha de gustar á cuantas personas ilustradas asistan à escucharle.

En la reconstrucción de los retretes de los dormitorios de hombres en la Casa de Misericordia y Huérfanos ha gastado la Comisión provincial, 1,937 pesetas 55 centimos.

Nuestro respetable y querido amigo de Cieza D. Ramón Capdevila, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo hace mas de dos meses, durante cuyo tiempo ha permunecido muchos dias en cama. Celebramos su restablecimiento que

El Director general de Beneficencia

deseamos sea total v rápido.

y Saridad ha circulado el siguiente telegrama:

Resultando que enfermedad observada Málaga ha sido flebre ir fecciosa y que en la actualidad es completamen. te satisfactorio estado salud pública, no habiendo ocurrido invasión alguna de dicha flebre desde el 16 del actual, disponga V. S. sean admitidas libremente procedencia maritima Málaga.

Per lo que respecta al vecindario 5 por lo que observamos por las calles que mas frecuents mos, ni aun el interés de la salud pública mueve á aquel á obedecer el mandato de la autoridad sobre limpicza y riego.

En Murcia hay cuatro periódicos diarios, solo á uno le ha remitido el Alcalde la esquela de los funerales de mañana por ol Exemo. Sr. D. José María Muñoz. No creemos sea por el temor al gasto, sino por olvido disculpable dades las muches stenciones que pesen estos dias sobre la autoridad local.

A la suscrición popular, iniciada en ol Ayuntamiento, se han adherido:

Suma anterior, 9,630 pesetas.—Don Pedro Masegosa, 25, D. Andrés Baquero Almansa, 100, D. Luis Escribano, 100, Total, 9,855.

En Ubeda se está dando mucho impulso à los trabajos de la vía férrea de Murcia à Granada. Se admite à cuantos forasteros se presentan pidiendo trabajo, y hoy habrá más de seiscientos trabajando y de ochenta á ciauto ocupados en los volquetes para el arrastre de tierras.

Con tal motivo reina mucha animación en aquella villa.

Aun cuando no publicamos el anuncio recomendamos el barato, la liquidación verdadera que hace de los géneros que restan en su establecimiento Bazar veneciano, nuestro amigo D. Antonio Garcia Morell. Es un verdadero barato.

Anteayer mañana falleció en Cartagena la Sra. il. Laabel Hernández Vivancos, tia de nuestro amigo II. Hipólito Garcia, propietario de «Kl Mediterráneo, a quién enviamos, como a su familia, la expresión de nuestro pésame.

D. Francisco Fernández Trujillo, aspirante de 2.º en esta Administración principal de Correos, ha sido trasladado à la estafeta del Ferrol (Coruña) sustituyendole el de aquella D. Manuel Sanchez Belmonte.

En Certagena siguen celebrándose los examenes de las escuelas, en Lorca han empezado ayer y solo en Murcia tienen desgracia una vez que se ha tratado de hacer algo aqui que tanto descuido ha existido y tan poco como se hare para estimular à niños y profesores.

Los postores à los consumos fueron los siguientes, D. Lazaro Ballesteros, D. Juan Ballegter, D. Luis Martinez, 1). Mariano Navarro, D. Manuel Funes, D. Andés Sanchez, D. José Tomés, don Francisco Ferrandiz y 1) José San Roman.

Dice . El Diario»: «Hemos oido hablar de un generoso y expléndido ofrecimiento que ha hecho al Alcalde un distinguido y querido murciano que acude siempre á las grandes necesidades de Murcia y que en la última epidemia prestó servicios eminentes y repartió cuantiosas limosnas.; No es dificil adivinar à quien alude,

Los periódicos de Sevilla que hemos recibido, nada dicen que confirmen los 30 casos de siebre que anunció un periódico

ni dudar de la realidad de la oferta.

Las noticias oficiales respecto al estado general sanitario de España, acusan tranquilidad absoluta; con relación á los pueblos invadidos, son también favorables, por lo que renace mucho la conflanza de que no se propague.

Hemos visto una carta en que se nos asegura que en lienia no ha ocurrido mas caso alarmarte que la muerte de un anciano de resultas de un cólico y que en los seis dias siguientes nada ha ocurrido. También dice que en Benianis fué acometida una mujer de otro fuerte cólico; pero que ya está buena. Nada mas ha habido en la provincia de Alicante.

El Sr. Puigcerver ha escrito al señor Gobernador para que á la vez lo haga à la Comision provincial en contestación al oficio que le envió dándole las gracias por sus gestiones para subvención destinada al proyecto de evitar las inundaciones.

El Sr. Gobernador ha oficiado al señor Alcalde de esta capital haciendole algunas indicaciones sobre depósitos de cadáveres en las casas mortuorias é inhumaciones en los Cementerios de este término municipal, encaminadas todas á evitar la alteracion de la salud pública.

Se encuentra vacante una titular de médico cirujano en Ulea dotada con 2.250 pesetas: se admiten so!icitudes hasta el 15.

Vease la dilima pagina.

## CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación. - Real decreto transfiriendo en el presupuesto de este ministerio el correspondiente al eño económico vigente 5.000 pesetas del art. 13, con aplicación al 14 del cap. 14.

Gracia y Justicia — Circular dietan do reglas para el registro y formación de hojas penales de los procesados.

Ultramar. - Reales decretos sobre movimiento de personal.

## NOTICIAS GENERALES.

## LA SALUD PÚBLICA

La Gaceta ha publicado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que las procedencias del puerto de Gandía se sometan en los lan zaretos de Mahón y San Simón, á diez días de cuarentena, y quince si hubiesen ocurrido á bordo casos de célera.

Lgualmente se someten las procedencias de los puertos de la provincia de Valencia, y el de Denia por su proximidad á los puntos infestados, á tres días de observación en todos los puertos, además de practicarse las medidas de saneamiento.

Circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores de provincias, prohibiendo la circulación de trapos en la de Valencia, reglamentándola en las demás de España.

Real orden circular dando instrucciones á los gobernadores para el saneamiento de las poblaciones, y haciendo varias prevenciones acerca de la inspección higiénica de las mismas.

Un estado de las invasiones y defunciones ocurridas hasta la fecha en la provincia de Valencia.

Según la estadística que publica la Gaceta en los distintos pueblos donde existe el cólera han muerto de esta enfermedad ó de otras sospechosas las si guientes personas hasta el día de ayer:

En Pueb's de Rugat, 83 (144 inva-

En Montichelvo, 9 y 17 invasiones. En Albaida, dos defunciones y dos

invasiones. En Beniganim, dos defunciones y tres invasiones.

En Carcagente, dos invasiones y ninguna defunción.

En Castellón de Rugat, hasta el 19 de Junio, dos invasiones y una defunción. En Cuatretonda, hasta el 19 de Ju-

nio, dos invasiones y dos defunciones. En Lugar Nuevo de Fenollet, hasta el 19 de Junio, seis invasiones y tres

defunciones. En Manuel, el día 23 de Junio, una

invasión y una defunción. En Sampere, el día 20, una invasión

y una defunción. En Genovés, el 23, una invasión y

ninguna defunción. En Luchente, el 23, una invasión y pinguna defunción.

En Villanueva de Castellón el 21 y 22, cuatro invasiones y dos defunciones.

Como se ve por la estadística precedente, la enfermedad sospechosa se ha presentado en catorce pueblos de la pro vincia de Valencia, algunos tan importantes como Gandía, Albaida y Carta - 1 gente, á pesar de lo cual, en los veinticuatro dias que llevamos de este mes, sólo se han registrado 193 invasiones y 116 defunciones, correspondiendo el nú. i didos por la epidemia. El Gobierno pamero mayor á Puebla de Rugat, que fué donde se presentó la epidemia.

El parte oficial que hoy publica la Gaceta es el siguiente:

Invasiones y defunciones producidas por el cólera, tanto calificadas como sospechas, ocurridas en la provincia de Valencia, en los pueblos y fechas que se señalan.

Gandía, día 25, dos invasiones en una casa de campo y dos defunciones.

Genovés, día 24, una invasión y nin guna defunción.

Montichelvo, día 25, ninguna invasión

una defunción. Puebla de Rugat, día 25, ninguna

invasión, una defunción. Madrid 25 de Junio de 1890.- El director general, T. Baró.

Dice un periódico de Valladolid: «No sabemos hasta qué punto será exacto la noticia que viene circulando, i inventor. según la cual es más que probable que la

familia real á su vuelta de San Sebastián se detenga en Valladolid uno ó dos días, coincidiendo la regia visita con la feria de Septiembre.

S. M la reina regente tiene deseos de conocer á Valladolid y si se la ruega que venga es más que probable el que lo con. sigamos >

Al recibirse en Moratalla la noticia de haberse concedido un crédito para reparar el cerro de San Jorge, que, como saben nuestros lectores, amenaza desplomarse sobre el pueblo, hubo campanas al vuelo, cohetes y música.

En la madrugada de ayer visitaron el Circo Hipódromo don Mariano Araus, acompañado de sus amigos los señores Sanchiz y Fernández Florez, y don Rafael Gasset, acompañado también por los señores Troyano y general Ochando.

Examinando unes sables, resultó el señor Araus con una contusión en el an tebrazo derecho, que afortunadamente no parece que reviste gravedad.

En aguas de Estepona ha sido apresada una embarcación con 12 bultos de tabaco de contrabando.

Dicen de Orán que anteayer tarde se dirigian en un bote, desde el muelle de aquella ciudad al de Mers el Kebir, la esposa é hijo del señor Quiles, que á su regreso de España fué enviado al lazareto establecido en este último punto.

En la misma embarcación, y con objeto de saludar á dicho señor, tomaron pasaje Manuela Martinez, Teresa Cres. po, Félix Carrión y Francisco Rodríguez.

Cerca de Mers-el-Kerbir volcó el bo te, salvándose solamente Manuela Ro dríguez, que pudo ser auxiliada, mientras nadaba, por unos españoles que oyeron sus voces en demanda de socorro.

Las demás personas no habían sido encontradas á la hora en que se comunicó la noticia.

No ha sido capturado aún el vecino de Coria del Río que el viernes pasado mstó al comandante del puesto de la Guardia civil.

Parece que el móvil del crimen fué el deseo de vengarse de los malos tratamientos de que había hecho objeto la víctima á un hermano del agresor.

# NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia empezó á las diez y terminó á la una y media de la madrugada.

Después del despacho de muchos ex pedientes administrativos de Guerra y Fomento, y de acordarse varios indultos á propuesta de los tribunales sentencia dores, dió cuenta el señor ministro de Estado del fallecimiento del presidente de la comisión de límites en Bayona, senor marqués de Acapulco. El senor marqués de la Vega de Armijo propuso á sus compañeros, y el gobierno resolvió suprimir la legación de España en Berna. nombrar al señor conde de Almina que se hallaba al frente de ella, presidente de la expresada comisión de límites y aplicar la economía que resulta de la indicada supresión á crear un consulado especial en París agregado á la embajada, con el exclusivo objeto de favorecer y ensanchar los horizontes de nuestro comercio de vinos en Francia.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de las últimas noticias sanitarias, de las cuales resulta que mejora la situación de los pueblos invarece que comentó un telegrama del señor Gutierrez. Más lamentando que los hechos hayan motivado la declaración de sucias aplicada á las procedencias de Gandía.

Parece que el consejo no llegó á resolver nada en concreto acerca de las precauciones que deban tomarse con las procedencias de diversos puntos del extranjero donde se dice que ha hecho su aparición el cólera, noticia de la cual no tiene el Gobierno hasta ahora informe alguno oficial.

Quedó resuelta en Consejo la combinación de magistrados del Supremo que hoy pondrá el señor ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M., y pasó á informe del ministro de Ultramar una competencia entre ambos departamentos

ministeriales. Se habló en consejo de las pruebas del submarino, comentándose la opinión sustentada en el Parlamento por el senor Romero Robledo, acerca de la solución del problema que ha acometido el

El señor ministro de Marina confió en

que los anevos ensayos de ataque simulado contra el Colón, darán resultados satisfactorios, y reconoció como precisas nuevas pruebas cou arregio á las instrucciones publicadas, para ver si el Peral reune las condiciones de arma de combate á la luz del día como es de presumir.

Acordó el consejo el establecimiento de depósitos flotantes de carbón sin hacer en el acto la designación de los puertos más á propósito para ello.

Iniciado el debate político por el anuncio de la interpelación del señor Romero Robledo, que el Gobierno ha aceptado, se trató en consejo de las líneas generales que deben tener estas deliberaciones, bajo el punto de vista ministerial.

Al jefe de los reformistas contestará el señor ministro de la Gobernación, y los demás ministros, excepto el señor Eguilior, asistirán asiduamente á las sesiones del Congreso para intervenir en lidad. la discusión, si el rumbo que lleve lo hace necesario, quedando á cargo del jefe del gabinete la dirección de la causa del Gobierno en la contienda política con las oposiciones.

Algunos ministros negaron que el Consejo se ocupase de la actitud del ministro de Marina respecto á los elementos gamacistas, y especialmente al señor Maura, pero es de presumir que tratando del debate político que hoy ha de comenzar, previesen los consejeros de la Corona el caso más que probable de tener que contestar á las oposiciones cuando á este punto se contraigan los discursos. La actitud del ministro de Marina continúa siendo la misma y su línea de conducta la determinarán los sucesos, si bien no estará jamás de acuerdo con los que quieren tales economías, que resulten indetados los servicios de la armada.

Se habló de la discusión de los presupuestos en el Senado. Es reguro que terminará el sábado próximo, ó por lo menos tenderan a ello todos los actos del Gobierno.

Se dijo después del consejo que los ministros habían acordado plantear la cuestión de confianza tan pronto como termine el debate político.

Como rumor lo consignamos, dejando al tiempo que lo confirme ó lo desvanezca.

El general Dabán ha presentado una enmienda al artículo de la ley de presupuestos, pidiendo quede sin efecto lo acordado en el Congreso acerca de hacer extensive d'in jefes y oficiales del ejército la amortización que ya existe en el Estado Mayor general.

El señor Dabán se propone, si no se le admite la enmienda, acudir al obstruccionismo, pidiendo votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos.

Siguen siendo favorables los resultados de la recaudación del Tesoro. En Mayo último ha ascendido el aumento de los ingresos, en relación con igual mes del año anterior, á algo más de dos y medio millones de pesetus.

En los once meses transcurridos del ejercicio corriente, la recaudación ha importado 664 113 millones contra 628 314 en el mismo periodo del procedonte año económico.

El senador señor Botella, ha presentado la siguiente enmienda al art. 2.º de los presupuestos:

«Se autoriza al Gobierno para que, roorganizando los servicios, disminuya proporcionalmente los gastos de cada departamento ministerial, hasta realizar una rebaja de 50 millones de pesetas.»

# Sesiones de Cortes

# SENADO.

Sesión del día 25 de Junio de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Medina Vitores presentó dos exposiciones de varios pueblos de la provincia de Sevilla pidiendo la aprobación del proyecto de ley de roturaciones arbitrarias.

El señor Gorguera presentó otra exposición de Castellón pidiendo la supresión de las Audiencias de lo criminal establecidas en poblaciones que no son capitales de provincia.

El señor Alcalá Zamora preguntó al Gobierno por qué no se dificulta la importación de productos procedentes de puntos infestados por el cólera en el extranjero.

El señor ministro de Fomento contestó que el Gobierno no había adoptado medida alguna contra las procedencias del extranjero porque no se ha declarado oficialmente la existencia del colera en

los países invadidos.

El señor Fabié preguntó si el Gobierno tenía noticia de lo ocurrido en la reunión celebrada en el teatro de Variedades de Almería en son de protesta contra el informe de la comision provincial relativo á la variación del trazado del ferrocarril de Linares à aquella capital.

El señor ministro de Fomento contestó que no tenía más noticias que las publicadas por la prensa.

Entrándose en la orden del día se reanudó el debate sobre el presupuesto de ingresos.

El señor ministro de Hacienda resumió las deliberaciones sobre la totalidad. Rectificaron los señores García Barzanallana, Girona, Fabié y ministro de Ha-

El señor obispo de Zamora hizo observaciones al cap. 1.º, "Contribuciones

cienda, y se dió por terminada la tota-

El señ r ministro de Hacienda ofreció tener en cuenta con la oportunidad debida los deseos del prelado.

El señor marqués de Villamejor impugnó el impuesto de carga y descarga que cobra en el muelle de Cartagena para las obras del puerto.

Le contestó el señor ministro de Fo-

El señor Concha Castañeda hizo también observaciones al cap. 2.0 del presupuesto, fijándose en detalles de conta-

Le contestó el señor ministro de Ha cienda.

El señor marqués de Casa Jiménez impugnó el capítulo 3.0

Le contestó el señor Angoloti, y se levantó la sesión á las ocho.

## CONGRESO

Sesión del dia 25 de Junio de 1890. Se abrió la sesión á las tres y cuarto, presidida por el señor Laserna.

El señor conde de Peña-Ramiro rogó al Gobieruo exponga su criterio acerea de la proposicion del señor Gómez Sigura sobre incompatibilidad de los car. gos de concejal y diputado á Cortes.

El señor ministro de la Gobernación~ contestó que el Gobierno no puede ni debe anticipar su opinión hasta que se discuta la proposición. El señor Somogy pidió una nota de

los suplicatorios para procesar á algunos diputados. El señor Martínez Aguiar explicó la

causa y origen del suplicatorio que á él se refiere.

Continnó el debate aceroa de la cuestion del matute.

El señor Ariño, despues de advertir que aparecen alteradas en el extracto oficial algunas de las frases pronunciadas ayer por el señor Villasante, y que el orador cree que lastiman su decoro como diputado, espera, para hacer uso de la palabra que explique las suyas el senor Villasante.

El señor Villasante dijo que las palabras que aparecen en el extracto son las mismas que él pronunció.

El señor Presidente, después de mandar que se leyesen, dijo que según restantia del extracto oficial, confirmado por el señor Villasante, las apreciaciones hechas por éste acerca de lo que consideraba calumnioso estaban sujetas á una condicional tan explícita y clara, que no deja lugar á duda alguna de que con ellas no lastimó el decoro del Parlamento.

El señor Ariño: Yo no he pedido aquí satisfacción respecto de mí más que por el concepto de diputado, y me basta en este sentido el criterio del señor presidente.

Se dió por terminado este incidente. Los señores Morales y Villasante rectificaron, anunciando éste que piensa imprimir y publicar el expediente que hoy se encuentra en el Consejo de Estado.

El señor Morales refirió extensamente la sorpresa de Repe el Huevero, negando que obedeciese á ninguna conjura contra el señor Villasante.

Dijo que eran fundadas las apreciaciones del señor Ariño acerca del expediente de las latas, y terminó felicitándose de la campaña de reparación que comienza en el ayuntamiento.

El señor Arredondo declaró que sun que hace mucho tiempo pertenece al Ayuntamiento, no conoce, ni de vista, al famoso Huevero.

El señor Villasante rectificó insistiendo en que había manifestado á los concejales que si no era digno de ser teniente alcalde, tampoco debía ser concejal.

Interviene en el debate el señor Azcárate, manifestando que la minoría republicana tiene el propósito de ocuparse de la inmoralidad administrativa municipal

35 to #3. v2 1

y de la ineficacia de la acción de los tribunales, cuando se suscite el debate político, pero que no puede menos de inter-

venir en el que se discute. Censuró al gobierno de S. M. y al se nor Mellado, porque no llevan á los tribunales todas esas irregularidades, dándose el caso de que el señor Mellado, hablase ayer de que no sabía la renta de consumos porque no concedía bonifica. ciones á las empresas de matuteros.

Cree que en la persecución de los delitos debe llegarse hasta la crueldad, asegurar por último que no puede menos de considerar ilícito y censurable el procedimiento empleado por los concejales para sorprender á Pepe el Huevero y sus secuaces

El señor ministro de la Gobernación explicó ámpliamente la forma, medio y modo con que tuvo conocimiento de les hechos que se están debatiendo. Explicó que el Gobierne no pudo en modo alguno suspender en sus funciones

al señor Villasante, porque no habís causa legal y no podía aplicarse el af tículo 189 de la ley; y anadió que le creía por todo extremo digno. Refiriéndose al señor Los Arcos, afir-

mó que en todos los tiempos se han cometido inmoralidades. (Le interrumpió el señor Romero Robledo, diciendo que las inmoralidades que se descubren no son tales inmorali-

dades.) (El señor Aguilera: ¿Y los sapatos de carton?)

Terminó el señor ministro lamentando que este debate sea tan largo, y deseande que para no detener la acción del Gobierno, se termine lo antes posible. El señor Mellado rectificó

conceptos de los emitidos por el Azcárate, siendo uno de ellos la forma de llevar á cabo la sorpresa de Pels Huevero, defendiendo el procedimien para conseguir un bien aplaudido por todos. El señor Romero Robledo usó de

palabra para rectificar ó aclarar las ver siones que acerca del debate pendiente corren, y que según el orador, todas sos fábulas.

Dijo que el Gobierno no quiere 6 sabe poner fin á las inmoralidades del municipio.

Manifestó que nada tenía que ver Congreso con el personaje ridículo Pepe el Huevero, que pretendia, como tantos otros, defraudar á la Hacienda. Tenemos que ver, dijo, con los conceja les que le amparabau, con los empleados que le servian y con el Gobierno, que so ha podido reprimir estos abusos.

Espuso que el Gobierno se encontra ba en el mismo caso que un grande ami go suyo que no se distinguía por su fervor religioso.

Contó que, encontrándole un dia 68 misa, le preguntó que hacía allí, a que el amigo le contestó: « Estoy esperando que esto se acabe para irme you

Dijo que mañana se ocupará de 18 cuestión de confianza, del planteamiento del sufragio, la muerte de las Cortes y la inmoralidad en la administración, ya sea por medio de una interpela ción ó bien de una proposición ind dental. El señor ministro de la Goberna

manifestó que el Gobierno contestas mañana á las preguntas del señor mero. El señor Alix rectificó, contestan

brevemente el señor ministro de la bernación. Se dió por terminado el debate.
Se puso á discusión y fué por un de midad aprobado el proyecto de dipa aplazamiento de las elecciones para

tados provinciales. Y se levantó la sesión.

# ULTIMAS IMPRESIONES

La animación política ha sido hoy extraordinaria sin que por eso haya dismi nuido la confusión en que todos se en cuentran.

-Los conservadores censuran que so se haya promulgado la ley del sufragio, que sancionó la Reina hace quince Jay dicen que no en Octubre, sino en Jalio, entiende el partido conservador que debe obtener el poder.

Todas las impresiones están per dientes del torneo parlamentario que se

El debate polítice se encargará de des prepara. pejar muchas incógnitas y de dar a ope nocer al país quiénes son los que se ope-nen á mejorar su situación por medio de economías

-Hoy se ha dicho, pero no es cierto, de economías prudentes. que varios generales de la Armada, han conjurado para negar su concurso al señor presidente del Consejo, en el sa

so de que el señor Maura entrase á formar parte del Gobierno.

-Los ministeriales dicen que el triunte del señor Sagasta, tiene más alcance político del que á primera vista parece, y por eso, sin duda, decía el señor Cánovas, que no tenía nada que hacer en el Congreso después de la aceptación de la formula gamacista.

-Se han celebrado esta tarde varias importantes conferencias.

Sobre el resultado se guarda absoluta reserva, entre otras razones, por la fundamental de que revisten extrordinario interés, que se descubrirá en el debate Político.

-Del viernes al sábado quedarán aprobados los presupuestos en la Alta Cámara

Para el 12 de Julio próximo cree el Gobierno que podrán suspenderse las sesiones de Cortes.

-- Las noticias que se reciben del có lera son más satisfactorias.

Son inexactas las noticias que se refieren á la alarma que cande por Valencia, y lo prueba el que aquel Ayuntamiento ha acordado celebrar la feria que comienza el 20 de Julio y termina el 31 del mismo mes.

# Del Exterior.

Paris 26.—La cuestión de Zauzíbar aigue excitando los ánimos, y los periódicos dicen que Inglaterra ha entrado en la coalición contra Francia y que su marina está dispuesta, en caso de guerra en el continente, á prestar su concurso á las dotas de Alemania y de Italia.

Dicese, sin embargo, que han mediado Plicaciones satisfactorias entre los Ga-Dinetes de Francia y de Inglaterra á Propósito de la cuestión de Zanzíbar.

Berlin 26. Han empezado en el Reichstag los debates relativos a la ley sobre el aumento del ejército.

Puédese asegurar desde ahora cuál será la suerte de esa ley.

Tendrá una mayoría, sino grande, al menos suficiente.

Después de la votación de esta ley, el Reichstag suspenderá sus sesiones hasta el Otoño.

Viena 26.-A pretexto de verificar grandes maniobras, el ministro de la Guerra austriaco ha ordenado la concentración de 40.000 hombres en la Esla-

Esta medida ha llamado mucho la Mención y se cree puede obedecer á pre-Venir las complicaciones que por esa par pudiera surgir.

Ha circulado el rumor de haberse presentado algunos casos de cólera, pero han sido desmentidos.

Roma 26.—En las elecciones para di-Patados provinciales y miembros del Confado los candidatos liberales. Los católi-

oos se abstuvieron. Vuelve a decirse que el estado de sahad del Papa deja algo que desear desde hace algunos días.

Paris 26.—A consecuencia de cuestipnes surgidas entre pescadores francey naturales de Terranova, ambos de la reverta algunos heridos leves. Noticias recibidas de Nápoles des-

Folletin

MALILUE

POR LA SENORA

tras och aguardan una señal para pene-

trar en el castillo y arrebatarte, aunque

Pero |desdichadol ¿no conoces que

bilita puesto un obstaculo más que imposi-

bilite questra unión?... Si antes mi padre

del ara misma del altar.

mienten que haya ocurrido allí un caso de cólera morbo.

Las autoridades sanitarias de Tánger han impuesto una cuarentena de cinco días á los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterráneo y de tres días á los procedentes de Cádiz y Gibraltar.

En la frontera se han montado los la zaretos sucios. Contina abrigándose la oreencia de que no se probará la epidemia, á pesar del excesivo calor que se siente estos días.

Belin 26.-El canciller Caprivi ha declarado que la proposición del Heligoland será para la marina alemana el punto de una era de prosperidad y desa rrollo

No solo construirá Alemania almacenes de carbón y de víveres, sino que la isla servirá de punto de unión entre los buques de la costa del Báltico y del mar del Norte.

Cuando el canal que debe enlazar estos dos mares alemanes esté concluído, los buques enemigos no podrán acercarse fácilmente á las costas, como lo hizo la nación francesa al estallar la guerra de 1870.

Lieja 26. — Algunas poblaciones belgas organizaron el otro dia una manifestación contra Napoleón en Waterlóo: pero hay que advertir que los manifestantes, muy escasos en número, eran en su mayoría exaltados flamencos, y que la generalidad de los habitantes han protestado en unión de la prensa, contra semejante manifestación, que no podía menos de ofender á los franceses, á quienes deben los belgas su independencia.

Roma 26.—El gobierno ha hecho desmentir los despachos privados de la frontera de Italia que señalan la presentación de numerosos casos de cólera, siendo los puntos más contagiados Nápoles y Venecia

El gebierno italiano guarda, no obstante, la mayor reserva y detiene casi todos los despachos telegráficos que hablan del cólera.

Washinton 25.—La comarca de Illi; nois ha sido devastada por un ciclón. Han perecide algunas personas, resultando heridas otra muchas. Las cosechas han sufrido danos considerables.

Paris 26. - Reina gran pánico con motivo de la aparición del cólera en varios puntos del extranjero. Se dice que la epidemia ha sido importada directamente de Persia donde hace ya casi un año que se padece.

En esta capital la salud es completa hasta ahora y en el resto de Francia no ocurre novedad, restableciéndose la tranquilidad.

# Boletin comerciai

Sahagun (León) 24 de Junio.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo

Trigos nacionales. - El candeal de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Sigüenza de 14,37 á 14,50, el Mancha á 15; Jeja Mancha, de 14,87 á 15 Aragon desde 14 á 15, segun la clase los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros. — Ha llegado un

-Tienes razón: bajo este punto de

vista me convences. —De todos modos, nuestra unión era imposible; el orgullo y la tenacidad de tu padre no se doblegará jamás sino á una voluntad más inexorable que la suya, y esa voluntad es la mia.

-¿Y tú podrás evitar la desgracia que nos amenaza? ¿De qué modo impedirás mi boda con Amalarico?

-Te lo diré; pero aute todo sepa yo cuánto me amas, sepa yo si hay en tú pecho un resto de ese orgullo de familia, y si despreciarás un día como ellos al pobre huérfano que todo lo sacrifica por tí; hasta sus opiniones, sus creencias; porque yo adoro á Isabel II; soy entusiasta por ese ángel de amor que aparece en el trono de España como un astro de luz, cual símbolo de gloria, inundando de alegría el corazón de todo buen espanol, y sin embargo, la hago la guerra porque así conviene á mis proyectos.

-Ese es un nuevo sacrificio que tengo que agradecerte, un título más á mi cariño.

-Pero sin él ya me amabas, ¿no es verdad?

no te quería unión?... Si antes mi padre quería, porque te faltaban riquezas conseguir algun día, ménos te querrá que militas en opuestas filas. ¿No la honroso que sirvieras á Isabel -Con toda mi alma: escucha, Cesar donde la que abandenarte, marchando mente de le me llevase, siendo solapoder con que hoy cuento para salvarte. mío; yo no puedo nunca dejar de amarte; yo no puedo nunca alimentar ese necio orgullo de mis padres, porque mi corazón y el tuyo se han unido de tal manera, que son uno solo; á un tiempo palpitan, á un tiempo reciben sus impresiones. sienten, aman del mismo modo, y aunque

vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber irka Berdianska á 15,75 pesetas; irka 1890. Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á 15 é irka Nicopol á 14,87, los 55 kilos. reales docena; íd de cordero a 24.

Mansilla de las Mulas (Leon) 23 de Junio.—Tenemos un tiempo de agua y

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 25.

Líquidos. - Aceite superior a 44 rea les arroba; vino blanco a 10 rs. cántaro; íd. tinto a 9; vinagre a 13; aguardiente anisado a 46; íd. sin anisar a 33; espíritu de 35 grados a 60; id. de 40 grados a 70; íd. refinado a 90; petróleo a 38 reales lata de 38 cuartillos.

Aguilar de Campóo (Palencia) 24 de Junio. - El campo muy bueno.

Trigo superior a 37 rs. fanega; idem hembrilla a 35; id. candeal a 34; idem blanquillo a 6; íd. rojo a 30; íd. álaga a 35; id. común a 34; centeno a 22; cebada de 22 a 23; yeros de 23 a 25; lentejas a 34; alubias a 90; avena de 14 a 15; garbanzos superiores a 140; ídem regulares a 110; íd. medianos á 80; muelas a 24; harina de primera a 13 reales arroba; íd. de segunda a 12; ídem de tercera a 10; íd. de cuarta a 8; salvado de primera a 8 reales arroba; ídem de segunda a 7; íd. de tercera a 6; cas. carilla a 5; echaduras a 12 rs. fanega.

Eu la presente semana se han adquirido en un almacen local 580 fanegas de trigo de 35 a 38 rs. una.

Segovia 23 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguente:

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo a 36'50; id. co rriente a 36'25; centeno a 24 reales las 92 libras; cebada a 28 reales fanega; algarrrobas a 15; muelas a 48; garban zos, de 110 a 180; lentejas a 36; harina de 1.ª a 15 reales arroba con derechos; íd. de 2.ª a 13; íd de 3.ª a 10; vino blanco nuevo a 10 reales cántaro.

Ganados.—Bueyes de labor, a 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, a 900; añojos y añojas a 300; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 30 a 100; ídem de seis mese: a 300; íd. de un año a 550; id de año y medio a 750; ovejas a 36; id. emparejadas a 64; carneros a 60; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; íd blanca fina, a 41; ídem id. basta a 40; íd. negra fina a 42; ídem íd. basta a 40; pieles de cabrito a 36.

Talavera de la Reina (Toledo) 24 de Junio. — Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 1 90; id. regulares á 1 40; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunds á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9'50 rs, cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros

nos separase una ausencia eterna, siem -

riquezas, no constituyen la felicidad, y

solamente pueden llegar nuestros senti-

dos inundándonos de dicha las cualida

des del alma, y estas las posees tú en

despreció más si cabe todavía: le odio;

pere con un horror profundo que no

puedo definir ni explicarme en mi natu-

raleza, que nuvez ha sabido aborrecer.

muy considerado, muy atendido en Ma-

drid, en la corte y en tu misma casa, que

no tienen reparo en concederle tu mano:

y sin embargo, es un hombre vendido al

partido carlista, que le sirve de espía y

dilatase tu boda tres días nada más, en

cuyo término me proponía adquirir prue

bas de las infamias de ese bribón; pero

no ha escuchado mi súplica y el casa-

nos queda otro remedio para impedirlo

de agente secreto en la corte.

has dicho a mi padre?

En tí he aprendido que los títulos, las

pre viviria el uno dentro del otro.

alto grado.

de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Alba de Tórnes (Salamanca) 23 Junio

Trigo a 36 rs. fanega; centeno á 23 id. id; cebada de 24 a 25 id. id; algarrobas a 16 id. id; avena a 19 id. id; garbanzos a 140 id. id; habas á 60 id. id; titos á 29 id. id; yeros a 27 id. id; muelas a 38 id. id; alubias a 74 id, id; harina de 1.ª a 16 reales rroba; idem de 2. a 14 id. id; idem de 3 a 13 id. id; salvadillo de 10 a 11 id. id; vino blanco común de 10 a 10 112 reales, cántaro; idem id. añejo de 12 á 20 id. id; idem id. varios años de 20 a 640 id. id; idem id. dulce de 50 á 60 id. id; dem tinto de 12 a 13 id. id; vinagre suiperior de 15 a 20 id. id; aguardiente anisado de 34 grados a 32 id. id; idem sin anisar, pasta, de 20 id. a 26 id. id; accite a 54 rs. arroba; patatas a 6 id. id; ovejas emparejadas de 90 a 120 rs. una; idem sin cría a 85 id. id; carne de vaca a 2 rs. libra; idem de cordero á 2 id. id; tocino a 3 id. id.

Tejares (Salamanca) 24 de Junio. — Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes: Trigo a 36 rs. fanega; cebada a 23, algarrobas a 17; garbanzos a 120; vino b'anco a 10 rs. cántaro; tinto a 11; bueyes de labor a 1.400; novillos de tres años 1.850; vacas cotrales a 700; ovejas a 80. Burgos.—23 de Junio.— Revista del

mercado. Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 22 rs.

id. id; cebada a 23 id. id; algarrobas 18 id. id; avena a 15 id. id; garbanzos de 80 a 120 id. id; habas a 26 id. id; titos a 32 id. id; yeros a 21 id. id; alubias a 50 id. id; patatas a 3 rs. arroba.

El temporal ha vuelto con agua, y si continúan dañarán á los sembrados, que, aunque claros, llevan buena forma.

Salamanca. -24 de Junio. - La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 24 id.; cebada id.200, de 26 a 27 id.; algarrobas id. 100, a 16

idem; hay ofertas de trigo a 38 reales fanega; pagan a 37 roales fanega. Rueda (Valladolid) 23 de Junio de

Centeno a 33'50; algarrobas a 16'50 cebada á 26; avena a 18.

Patatas á 4 rs. arroba También se han vendido 1.600 fanegas en partidas á 36 rs.

Cambios sobre plasas de IIItramar y Extranjero.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

EA M.E. 21
Dinerce, 26'04

Paris, a 8 d/v.... francos 4'30 Burdeos, á 8 d/y.... 03,0 Marsella, á 3 d/v.... Lisboa, á 8 d/v.... 00.00 Hamburgo, á 8 d/v... Génova, á 8 d/v..... Habana. ...... Puerto-Rico ..... (X) (II) Manila.....

- Tienes entera confianza en mí? -Infinita; estoy dispuesta á todo, porque abrigo la persuasión de que me

amarás toda tu vida. -Puedes estar segura de que así será porque tu amor es para mi alma lo que sería para el ciego la luz, lo que el sol es para la tierra, y lo que la tierra para los ¿Quién más generoso que tú? ¿Quién más delicado, más noble, más caballero? Cuando te comparo con Amalarico, le

mortales. Eres mi cielo, mi esperanza; sin tí no quiero la vida; si me sigues, si estás dispuesta á ser mi esposa, si pones tu suerte en mis manos, estoy seguro de hacerme un hároe, conquistando para ti mil laureles.

-Pero no quiero que los conquistes en ese partido; sirvamos hoy y abandó--Biel instinto que te guia; es que i adivinas en ese hombre un malvado, un i nale mañana: iremos á refugiarnos, si mi infame sin delicadeza y sin honor. Ahí i padre no nos perdona, á Francia, donde tienes lo que son las apariencias: está tengo una tía que me ama y que no nos

desamparará. -Escucha mi plan: mañana, al amanecer, cuando vayais á la capilla, me avisas poniendo una luz en la ventana de tu cuarto; entonces entramos en el pueblo, sembrando entre sus habitantes la -¡Oh! ¿Y sabiendo tú esto no se lo l alarma y el terror; penetramos en el castillo, y apoderándonos de ti, te llevamos -Le escribí hace dos días rogándole lá los montes, donde poseo una gruta subterránea tan inaccesible y escondida en las entrañas de la tierra, que no es facil su descubrimiento Allí habitará con Andrea hasta que veamos de conse miento se lleva adelante; por lo cual no | guir las pruebas que han de desconceptuar á Amalarico en la opinión de tu padre; entónces, si quieres, volverás al souo de tu familia, libre ya del yugo que

Cotisación oficial del di. 25

A. 3.5.

PONDOS PÚBLICOS	Ulai	4.4	****	122.5A ,
	9840	WENTER TO	i lixa	24.9.
			<b>-</b>	40
Deuda perpetua al 4				
por 100 interior	17	40	10	•
idem id. pequeñes	77	70	15	•
Idem id. fin corriente	77	40	10	•
Idem id. fin próximo.	77	65	15	•
Idem id. a 4 por 100				;
exterior	79	70	10	•
Idem id. pequeños	79	90	,	
Deuda amortizable al				•
4 por 100	89	60	,	25
Idem id. pequeños.,.	89	80		05
Billetes hipotecarios				
de Cuba	107	85	10	
Anualidades de Cuba		00		
Carpetas provisionales				•
de Cuba	90	00	2	
Obligaciones munici-	``			1
pales	00	00	.5	
Obligaciones del Ban-	1			
co Hipotecario	00	00	4	i 3 9
Cédulas hipotecarias		-		i
al 4 por 100	nn	00		
Idem fd. al 5 por 100	00	00		
Acciones del Banco de	1	-		
España	415	00		50
Compañía de Tabacos	102	00	95	

## Cambios sobre plazas de la periarnis

PLAZAS	Bano	Benef	PI.ABAS .	Page	Bou
Albacet	0-25	. 15	Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0.25	*
Alicant.	0-20	,	Malaga.	0-20	4
Almería	0-25		Murcis.	8-26	
Alvila.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz	0-40	,	Oviedo.	0-25	, A
Barcel.	0-20	•	Palendi*	Û.76	
Bejar	0-30	,	P. de A.	3-24	
Bilbao.	0-15	,	Pampl.	3-60	4
Burgos	0.25	2	Pontey?	3-15	49
Cácers.	0-25	,	Reus	9-4	#1
Cádiz	0-15	,	Salam .	0.24	.59
Oartag.	9-15	3	S. Sebt.	0-14	•
Castell,	0-25	,	Santder	0- 8	SB
C. Real	0-25	•	St*Cras		<b>24</b>
Oórdob	0-25	,	Tenst	0-25	£3
corúña	0-25		Santiag.	0-ta	1995
Cuenca	0-80	,	Segovia	0.85	
Ferrol	0-25	,	Sevilla.	0-20	
Gerona	0-25	,	Soria	0-80	
Gijón	0-25	,	Tarrag*	0.25	-
Granad	0-25	,	T. de la		7
Guadal.	0-25	,	Reina	0-66	25
Haro	0-25		Teruel.	0-25	200
Huelva.	0-25	,	Toledo.	0.30	24
Huesca.	0-25	,	Tudels.	0 60	30
Jaén	0.15	,	Valence	Gala	2
J. de F.	0-25	•	Vallad.	0.91	*
León.	0-20	١,	Vigo	Ú-11	No.
Linares	0-15		Vitoria.	0-25	5)
Lérida.	0-25		Zamor a	U-22	
Logrofi.	0-40		Zaraga *	D.X.	1.

Bolsin del dia 25

Londres, 76'37. Paris, 76'37. Barcelona, 77'22 interior. Idem, 79'87 exterior. Madrid, 77'35 fin de mes. Idem, 77'60 fin próximo.

Idem, 78'10 prima 50 céntimos fin proximo.

te amenaza, y si no haremos que un sacerdote, una nuestras manos como lo están nuestros corazones y nos refugiaremos en Francia. -Podría en este caso breerse que era

plan combinado entre nosotros; y yo, a los ojos de mi padre, quisiera aparecer como víctima, nunca como delinquente. -Se hará después como tú quieras;

y si para conseguir tu amor es preciso esperar á la muerte de tu padre, esperaré: ó marchándome á Cataluza, ingresaré en las tropas de la reina, donde haré prodigios hasta conquistarme un nombre que ofrecer á tus piés.

-Rso es lo mejor. Aguardaremos á que el Señor quiera reunirnos sin que merezcamos la maldición paternal. ¡Oh! Sería un peso horrible que no me hallo con fuerzas para sufrir.

-No casándote con Amalarico, ya estás libre por ahora, y cesa mi necesidad de permanecer entre los facciosos. -Pero dime, me ocurre una duda; si

tú penetras en el castillo, ¿mi padre te conocerá? -No lo oreas; vendré disfrazado de manera que ni tú misma me conocerás.

Yo no quiero que me arrebaten otros brazos que los tuyos. -Ni yo tampoco lo permitiria; iras

conmigo. -¡Pero tengo miedo á esos hombres

tan feroces! -No temas, ángel mío. Son leones que tiemblan á mi vos.

que apelar á la fuerza -¿Y qué te propones? Veamos.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal de Murcia para el año 1890 al 91.

A las 10 de la noche del miércoles fué in sultado en el Paseo de Corvera Maria Pujante Quiles, por Francisco Valverde, éste le causo varias contusiones en el brazo der cho á un hijo de la Pujante con una piedra.

Habiéndose necho efectivo por el pagador de Obras públicas el libramiento de 1,012 pesetas y 80 centimos para pago del expediente de expropiación de los terrenos ocupados con las casillas de peones camineros de los trezos 1.º y 2.°, sección de carretera de Lorca Puerto Lumbreras, en la de 2.º orden de Murcia à Granada, el dia 9 del próximo mes de Julio á las doce de su manana, tendrá efecto el pago del mismo en las Casas Consistoriales de la ciudad de Lorca.

El Sr. Gobernador ha oficiado al señor Alcalde de esta capital, encareciendole dé las órdenes oportunas para que los enterramientos que se hagan en los cementerios de este término, sean á la profundidad de un metro, debiendo cubrirse los cadáveres con una capa de cal de alguna extensión, con el fin de que no despidan miasmas perjudiciales à la salud.

En Madrid no se han presentado licitadores en la subasta para la construcción de un maniconio en Murcia.

Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de Quiniun Labarraque, como febrifugo y como tónico, en más de ochocientos obreros enfermos o debilitados por los miásmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Eure Los enfermos se veian regenerados por el empleo habitual del vino de quina á la dósis de una copa de las de licor por mañana y tarde. -Dr. Bellevue.

El vino de quina Labarraque, tónico febrifugo, la unica preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Académia de medicina de

Paris, se vendo en todas las farmacias Nota -En razón á su energia y á la capacidad de los frascos este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta, en general tomar una copa, de las de licor, después de cada comida.

En Madrida Depósito al por mayor, Molchor Garcia, Capel anes. 1, duplicado, principal.—In Marcia: D. Manuel Martinez, farmaceático.

El teniente coronel D. Nicolas Nicola Lopez, que manda el cuadro de reciutamie to de la zona de Cieza ha sido nombrado jefe pri nero del tercer batallon del regimiento de infanteria de la Princesa, numero 4 que resida en esta capital.

El Sr. Coronel Comandante militar defesta plaza ha dado algunas oportu-

nas órdenes para que se estreme el aseo en los cuarteles, adoptando cuantas medidas le han dictado su reconocido celo.

D. Francisco Gálvez Moreno, aspirante de segunda clase del cuerpo de Correos. ha sido destinado á la estafeta de I ún desde la de La Unión donde se encontraba, viniendo á reemplazarle D. Juan Gómez, que servia en la de Zaragoza.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el excesivo número de pobres forasteros que mendigan por las calles de esta poplación.

## Historia de España.

Ha empezado à publicarse la Historia general de España, escrita por distintos individuos de número de la Real Academia de la Historia, bajo la dirección del director de la misma, el Excino. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.

El primer cuaderno, trata de la g.o. logia y protohistoria ibérica, por los Sres. D. Juan Vilanova v D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes. ns gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY de Londres, la

# REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis gastralgias tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pitui-

tas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, as aa, ahogos, opresión, congestion, mal de nervios, diabética debilidad, to los los desordenes del pecho, de la garganta, de los bronquioss de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mu, cosa, del cerebro y de la sangre.-100,000 ; curacdiones, entre las cuales se cuentan. las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Empirador Nicolas de Rusia, de la senora duquesa de Casliestuart, del duque de Pluskow. la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saénz de Triada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jese del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice Naturalmente r.ca de elementos indispensables à la sangra para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para a egurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofla y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta, Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de higado de bacalao.

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuvieese que elegir un remedio para una cenfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestivos, de los ner-

4 dus columnas 12

«vios, del higado, del pecho, del cerebro vo de la sangre, no vacitaria un instante en preferir à todas las drogas la Revalenta Arabiga, seguro, coemo estoy de sus resultados, que me catrevo à decir que sou infaiibles.

Num. 80,016, -El señor doctor Bonecke, profesor de Menicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe à la «Gaceta Clinica» de Berlin: — «Ensaye la Revalenta liu Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un cos terrible de atrofla y vómi to contínuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un exito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne. - 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesois En cajas de hoja de lata de medsa libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras,

34 rs.: 5 libras, 80 rs,: 12 libras, 170 r7. Du Barry y Compañia (Limited), 78. Regent Street, Londres, y 8, rue Caatiglone, Paris.—Depósito en Barcelono: Hijos de II. José Vidal Ribas, y todos 188

buenos boticarios y ultramarinos del pais Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104-64

Phir.Clos uninscion. - Anuncios; and o dos dias, 5 cents. times, por tres o ·uatro 3 cents.: la dimensión de los anun i a se mide por el espacio que in a an de lineas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y aouncios oniciales, a 10 conts. linea: comunicados desde 25 c nt., on adecante A los suscritoros se rebaja el 25 mor 100: pago el dia de ta publicación

# Almanaque.

## Junio, 30 dias

Domingo   1	18	15	22	29
Lanes   2		A LANCEST IN		
Martes	10	17	24	,
Miercoles.   4	111	18	25	,
Jueres   5	115	19	26	
Viernes   6	113	20	27	,
Sabado    7	14	21	28	,
Sábado 28	SALI	DA	PURS	T۸.
∃ol . ;	4 38	S L .	7.2	7 t
Luns .	3-28	3 t.	1 05	m.

# Boletin religioso.

Santora .- Mañana: s. León II p. y cf. y s. Papias. - A yuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.--Mañana en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por don Pedro Rossique y D. Rita Pagan, misas de medias horas, v en la de S Bartclome por D. Pedro Manresa Calatayud, misas de horas.

Anuncios.

# THE PARTY OF THE P ENFERMEDADES

ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del estómago, Faita de Apetito, Di-gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# CALEATURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fisbres palúdi cas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrifugo, infalibles de Fernández. Caja de 40 Pildoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 rea les: por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas mulones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legiti mas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las



## MELANGGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello v la barba sin manchar la piel. Es superior ELANGSEE à todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 equitable pesetas, calle de San Cristobal 7.

# GRAN DEPOSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA Espermlidad en jabones, esentos, Eructos y Cólicos; regularizan cias, cosméticos, polvos de flor de las Funciones del Estómago y de los arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles

PRINCIPE ALFONSO 16.

Cura to las las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

# ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cora los accidentes sifiliticos antignos ó rebebles : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tabereulosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Cisa J. F'ERRA, Foo, 102, rue Richelieu, Sor de B. YVEAU-! AFFECTEUR.

INTESTINOS CURACION INFALIBLE COUN ALGARDE bicarbonatada-cácico-sôdica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MA-DRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almeria, 32 pesetas.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

En cours de publication dans

Anancion de defanción ó fanerat.

Hay it tamana que precios convenctionales .- A ! is suscritores se rabaje at \$5 10

A sue columna a 7 ptss. en la 1.º y 3 en a 4.º pagine.

thit - tiratis a le- que imprimen las esqueias en unestramprents.

Recueil littéraire Illustré paraissant chaque semaine

# LE TORPILLEUR 29

Roman de moeurs maritimes, par PIERRE MAEL. Illustré par PAUL DESTEZ

# LA DERNIERE NUIT D'HELIOGABALE Conte romain, par LOUIS JOURDAN

Illustré par PAUL DETTEZ

# LES FILLES DU BOER Par Alfred de Bréhat

ent. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr — 6 mois, 4 tr. Pour tous les pays faisant partie de Union p stac 1 au 8 fr. 50. - 6 mois. 4 fr 25 On peut s'Abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol, forme une Véritable Bibliothéque. renfermant plus de 750 Romans des meilleurs Ecrivains comtemporains.

La facilité que nous offrons à nos Abonnés et à nos lerteurs de prende cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux anteurs

NOTA.—Toute commande doit être acompagnée de son montant en mandat-oste à l'ordre de M. l'Administrateur. Primes gratuites offertes à tous les Abonnés directs

Finvoi franco sur demande affranchie d'un numero spécimen et du catalogue.

Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

# Con venia DE SU MAJESTAD, EL ENPERADOR DE ALEMANIA.

Ultima extracción y fin de la loteria llamada

ó sea para poner en abierto el Palacio Real premie de 600,000 marcos 500,000 400,000 300,000 200,000 150,000 100,000 50,000 40,000 30,000 25,000 20,600 etc. etc. en todo:

Todos estos premios se distribuirán en esta última extracción y ofrezco lotes originales al precio primitivo, à saber: un lote entero 260 Pesetas

media parte 130 cuarta, octava ,

La nómina oficial de los premios y el pago de estos se entregaran inmediatamente después de acabada la extracción, sin nin. guna dilación. A fin de que se puedan efectuar las gratas órdenes con seguridad

y en debido tiempo SIN NINGUNA DEMORA dirijase con envio del importe á la casa banquera de

A. GOLDFARB

HAMBURGO (Alemania) (establecida en el año de 1855).

# Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DIT. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agantes gazerales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º. Barcelona

# MEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Juqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomáran tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. S' no se encuentra alivio, se temarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañona, una por la tarde y una per la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exfjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que

se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS - CASA CLIN Y C'18 -- PARIS

# LA MARGARITA EN LOECHE

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilltica y reonstituyent Es la único a gue que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres anos lo democraticos que todos lo demuestra.

No confundir la botella de la 2.n Margarita, con la otra agua que ha imitada para que el cáblica la margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con squella. En competencia La Margarita con todas las similares, o que pri-

mera en la xposición internacional de Niza, outeniendo la primera tinción, ó sea el

# Unico gran diploma de honor

concedido à las de su clare, cuya distinción no ha conseguido salguna autes ni desnués

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantis les que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la manantia de Locches es entre todas las condenses, resulta que la manantia de la coches es entre todas las comeses, resulta que la manantia de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la companio de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la companio de la companio de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas las comeses por el reputado de la coches es entre todas la comeses por el reputado de la coches es entre todas la comeses por el reputado de la coches es entre todas la coches estado de la coches es entre todas la coches es entre todas la coches estado de la co Margarita de Locches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público. la más rica en sulfato códica las conocidas y que se anuncian de público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los poderosos purgantes. y la única que contra magnésico, que son mange. poderosos purgantes, y la única que contenga carbone to fe rroso y Tienen neso, agentes medicinales de gran valor de arbone to fe rroso y Tienen neso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tel la antidad de gas carbónico que que so pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que la hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especial de la irreemplazable para las enfermedades homestituyen en un especial de la irreemplazable para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y de contrata de las botellas que se jar matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, den en todas las farmacias y dreguerias, y en el depósito central, dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos yexplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

# TARIETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el infimo precio de letas en adelante esetas en adelante.